

## Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 062

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 22 DE FEBRERO DE 2016

C. MARIO OLVERA LEON

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le

autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS INH.14/JUN/2001

en la fosa Nº 245

Inhumado el día 06/AGO/2003

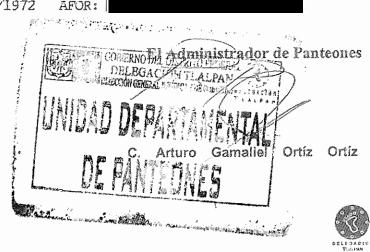
Alineamiento "B"-C-10-11 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD

No.327484 EXP. 18/ABRIL/1972

KECIBI OBIGINAL

22. FEBRERO 2016



Delegación Yalpau, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tiaipan Centro, Delegación Tiaipan, C.P 14000, México, D.F., WWW. Dalban, Gf. glota.mx Twitter @DTIaloan Facebook Delegación Tialpan.